



**CITNOVA**

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN DE HIDALGO



El Gobierno del Estado de Hidalgo a través del Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo (CITNOVA);

## **CONVOCAN A:**

A profesionistas hidalguenses que deseen continuar con sus estudios de formación a participar en el programa:

### **“Becas de apoyo para estudios de Especialidad en Instituciones Nacionales”**

#### **Objetivo**

Ofrecer apoyos para la formación de profesionistas hidalguenses a nivel especialidad, en la modalidad de becas de formación en programas presenciales de tiempo completo, con objeto de incrementar las capacidades en campos específicos y prioritarios de México, con el compromiso por parte de las personas becarias de que al terminar sus programas contribuyan al desarrollo y bienestar social, en específico en la formación dentro de las siguientes áreas del conocimiento:

- Virología
- Genoma
- Nanomateriales
- Litio (metalurgia extractiva y electroquímica)
- Nanociencias
- Biotecnología
- Robótica
- Blockchain
- Inteligencia Artificial
- Lingüística
- Política Pública

#### **De acuerdo a las siguientes Bases:**

#### **Requisitos**

- Ser ciudadano mexicano, hidalguense originario y/o radicar en el Estado de Hidalgo.
- Presentarse a una entrevista.
- Contar con un promedio mínimo de 8.
- Contar con un anteproyecto que esté enfocado en atender una problemática local, municipal o estatal, en los temas de formación de la convocatoria.
- Haber concluido sus estudios de licenciatura o ingeniería.
- Aplicar y aprobar en el programa de especialidad seleccionado.
- Que el programa de especialidad seleccionado tenga una duración de un año y que no rebase la fecha de término a diciembre del 2024.

## Documentos a entregar

1. Título y cédula profesional del último grado de estudios.
2. Curriculum Vitae formato ejecutivo.
3. Acta de nacimiento o documento de radicación (comprobado a través de carta de residencia con antigüedad de al menos 1 año, expedido por el ayuntamiento municipal)
4. 2 cartas de recomendación de algún sector interesado (académico, social, productivo, gubernamental).
5. Anteproyecto que esté enfocado en atender una problemática local, municipal o estatal, en los temas de formación de la convocatoria.
6. Identificación oficial.
7. Carta de exposición de motivos.
8. Documento que avale la inscripción al programa de especialidad seleccionado.
9. Estudio socioeconómico.

## Apoyos

A los seleccionados se les brindará una beca que apoya los siguientes rubros:

- a) Apoyo de colegiatura.
- b) Apoyo de manutención durante el periodo establecido en la convocatoria aplicable.

Especialidad	Monto de apoyo mensual
Nacional	\$ 14, 421.60

## Criterios de selección

El cumplimiento de los requisitos y/o criterios de selección no garantizan el otorgamiento de la beca debido a que está sujeta a la suficiencia presupuestal y financiera del ejercicio fiscal 2023.

La selección de los becarios se hará en función del orden de los siguientes criterios:

- Haber entregado el expediente con los 9 documentos enunciados en la convocatoria, conforme a los tiempos establecidos en la Dirección de Gestión del Talento.
- La selección de los participantes estará a cargo de un Comité de Evaluación Institucional creado para la convocatoria aplicable.
- Se llevará a cabo una entrevista a cargo de un Comité de Evaluación Institucional.
- La selección de los participantes será de manera equitativa e igualitaria otorgando el mismo número de becas para mujeres y hombres, esto indica que el 50% de becas será para mujeres y el 50% para hombres.



**CITNOVA**

CONSEJO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN DE HIDALGO



## Fechas:

Recepción de expedientes	Del 13 de junio al 31 de agosto del 2023
Entrega de Carta de aceptación	Del 01 al 22 de septiembre del 2023
Publicación de resultados por el CITNOVA	02 de octubre del 2023
Formalización del apoyo y firma de convenio con becario (a)	Del 03 al 06 de octubre del 2023

## Informes

Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación de Hidalgo  
Boulevard Circuito de la Concepción #03, Colonia La Concepción , C.P. 42162, San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

### Contacto

Tel. 01 771 77 80 815  
01 771 77 80 800  
ext. 80189 o 80814

[hernan.islas@hidalgo.gob.mx](mailto:hernan.islas@hidalgo.gob.mx)  
[marai.shairene@hidalgo.gob.mx](mailto:marai.shairene@hidalgo.gob.mx)  
[gestiondetalento@hidalgo.gob.mx](mailto:gestiondetalento@hidalgo.gob.mx)  
[lucero.garcia@hidalgo.gob.mx](mailto:lucero.garcia@hidalgo.gob.mx)

**Dr. Francisco Patiño Cardona**  
Director General del Consejo de Ciencia,  
Tecnología e Innovación de Hidalgo